

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. ~~409~~

Año 1797.

No. de hojas útiles 29.

Expediente de cuentas de entradas y salidas perteneciente a la Cofradía de Nuestra Señora de Loreto fundada en la Iglesia de Santa Ana, administradas por el Mayordomo Salazar Pedro, durante el año de 1797 y presentadas al Juez para su aprobación.

RA-300 1.2
Ca. 14
Ds 126
Ps 28

Observaciones

Clasificación Juzgado de Cofradías- Cuentas.-

Cuentas de cargo, y Data de la Hermandad
de Nuestra Señora de Loreto, pertenecien-
tes al año de 1796, presentadas por el
Mayordomo D. Pedro Salazar.

Créditos 1797

H. Nra Sra. de Loreto

RA. 300 12

Ca 14

DO 126

Ls 28

Documentos de Data de la Confesion
de Nra. Sra. de Loreto del año de

1727.

Exte. D. Pedro Salazar, Mayordomo de la Capadía de Nra Sra de L.
 xito, veinte pesos, diez por la Fiesta de Nra Señora, y los otros diez por los
 Finados de los Hermanos difuntos: Asimismo Recivi cinquenta y un pe-
 sos, q.^a ha pagado por otras tantas Misas Recadas, dichas en los Sabados
 del año en el Altar de Nra Señora, y para q.^a conste lo firmé Yo el
 niente de esta Parroq.^a de S.^a S.^a Ana, en 9^a de Sep.^{re} de 1797.

En 7 de Mayo. A

D.^{no} Joseph Seminario

Razon de las Minas q. se andho. en los 3^{os} finados
de la Exmandad. de mi L.^a de Louto. oy 28 de
Noviembre de 1796. E.

J^o Lorenzo Pineda

J^o Thom Pedraza

J^o Man Calmejanes Vicario

J^o Diego de la Peña Vicario p^o 4^o

J^o Fran Lier

J^o Julian Aranda

J^o J^o Melon

Matias Chaves

Mr. D. Pedro Valazar, la limosna de una Misa Readá,
 la q.^a aplique por los Hermanos difuntos de la Cofradia de
 V.^{ra} V.^{ra} Joaquin, q.^a se renueve en esta Yglesia Parroquial de
 V.^{ra} V.^{ra} Ana, y para q.^a conste lo firmo en 28 de Noviembre

del 796.

D.ⁿ Joseph Seminario

Testigos. V

Qui de D^{no} Pedro Salazar May^{or} de la Hermandad de
Loxero Diego Gilon dión del Capita de Elecc^{on} celebrados
hoy día de la fha. Enna yor. 4 de 1796a

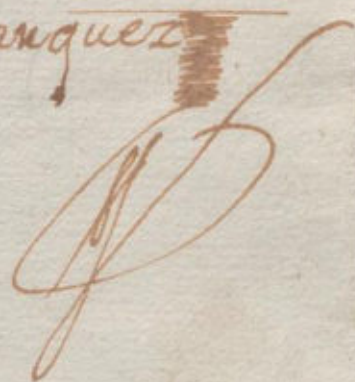
San top

Joseph Pasq. Marquez

Qui nro
Nro de D. Pedro Salazar Mayordomo de la Herma. de nra Sra
de Loreto. Dase p por los dñs. de la aprova. de nra Cuentas
del año pmo. par.º de 95 = Lima y Oct.º 6 de 1796—

Son 72 p^{as}

Joseph Pasq. Manquez
2



Reivi de D^{no} Pedro Zalazar dos p^{os} de ⁷ v. 6.
una tt.^a y 8 p^{as} de Cera q^e le vendi p^{ar}
la Cofradia de n^{ra} S. de Loxeto:
Lima y Mayo 5 de 1797. Blas Juir

Con 2 p^{as}.

Permi ved Sedro Salazar. Quatro
 un y medio, qui importaron la sem para
 finados qui me ha sacado. Lonia y Nov: 30
 1706 -
 San Ap: 12??
 José Sedro villegas

a w.g.

Recebi de d.^{no} Pedro Salazar, por la com-
pra de dos libras de cera, y el Alguacil de San-
tiago, Frac. quatro y medio r. Lima y En.

1.^o al 797-

Josef Felix Villanar

con 3 p. 412 }

Levedi ala maiordo mo p ed no
salasar 6 fi de sena 15 m tiva
son. - 11 p 2 y para cos 2e
lo firme en 8 d 7^{va} de 97

varasa Pedro Rodriguez
Liesca

M. N. 30

Recípi de D.ⁿⁱ Pedro Zalazar de ocho libras
de cera a tazon 13^{va} - 16^{ta} - imp. tan exesep.
Lima, y Feb.^o 19 de 1797

Man. Pierra


Son 13^{va}

Resivi del Mayordomo de nra S^{ra}
a don elo Veinta y dos n del mes de
bo, a ltt.^a de Cena y compra de 11 g
Lima y Mayo 27 de 1797.
Blas Quintanilla

13

V en 2 p. 62

13
14
Recibo El Maxcedano Florentino
Juan Angarinos y Trindad y cono

15
J. F. Meléndez

Don top. 6x.

16 N. 15.

Recien del mayordomo pedro Salas
8p 318 i para pegan los piones que
limpiaron la sequia del des aguadexo
de las Monjas de santa clara y para
que corte doy esto hoy 1 de septiembre
a

Agustin ayasta
En 8p 318

16 m. 16.

Peru el Mayadomo. y Pedro Zata
Zan. Emis. ^{aa} Elorito. Ind. de la Condena
tura de un humbran. de una puer.
ta, a cidierte. of Lima. 22 de Abril.

297.

Comp. p. 12.

Jose Campos
C. H.

Resivi el Mayordomo 17^a 17^a - a
Envs.

El doctor Andres p.^o el Blonquero el 2.^o de
octubre mas dieciseis a las 12 de la noche
q.^{da} con se lo firmo Hoy dia de la fecha
primera de Noviembre de 1796.

2000 alvanti.

Manuel De la Pina

Run Exp.

18
17. 18.
Recivi del Marquidomo de Xnos. S^{ra} Excmo
fuese p^r los m^{is} m^{is} q^e imponto el desmonte &
Tha Posicion, y panag^e entre le boy ere en
31 de Dic^r. de 1796.

on 13 p^s

Juan Cammelino

19
Camelino

p. n.º 19.

Avis a Sr. Pedro Tataru com
Mayord. n.º N.º 1 de Lorenzo de
prior y el Hallazgo de vnos
papeles originales de una Carta
perteneciente a Sta. Colada. Lima y
Junio 18 de 1797

Son 2^{as}

Nicolas Gysochea

n.º 20

Planilla de los gastos de la fiesta de nra. sra. de Loreto.
 desde el año de 97n.

20

Pr. 6 p. 4 n.º de gratificación a los hermandos el día de la fiesta	1008.4.
Por 8 p. 4 n.º por las dos velas del coro Tues por labranza y florea la c. y el corte de la cera p.º lo cubido del precio	1008.4.
Pr. 7 p. 6 n.º en la gratificación a los hermandos el día de fundador	1007.6.
Pr. 11 p. 6 1/2 n.º gastados en flores p.º la virgen en todo el año	1011.6 1/2
Pr. 2 n.º var. de cintas de tela p.º dha Imagen a 12 n.º	1003.
Pr. 4 n.º de don Juan a 2 n.º	1000.4.
Pr. 2 n.º a los muchachos q.º acolita- ron la misa	1000.2.
Pr. 2 p. 4 n.º al Colgado y poner la mesa Pr. 3 p. 4 n.º al sacristan m.º por el órgano y al Cantor Meléndez	1002.4.
Pr. 2 p. a los dos sacristanes a 8 n.º cada uno	1002.
Pr. 6 n.º al Capero el día de la fiesta	1000.6.
Pr. 52 p. 4 n.º que entregué en el altar en platos en calidad de depósito	052.4 n.
p.º el entero de cana. dep. q.º se dieron a n.º dijo a don Alejandro Aldon	645.

Segun consta de las partidas q.º antes ed en
 sumas de setenta y un p.º cinco n.º como lo suyo de Lima
 y Sep. 30. de 97n.
 Pedro Salazar

Recibí del mayor don
D. D. Salazar D. D. D. D.
de 4 cargas y media de caña
de caña y costado de oíd de
vult y ^{de 197} Manuel barq
la

Picivi el mayor domo Pedro Salazar
viseocho p. por el desmonte, del cañon
men alto que ce lozague con mis boxuos
los dos desmonte, para que coste voy este
oy ocho de mayo de mil 1797. . . .

Adreano el buxiguera

ven 18 p.

23

Manilla de los garty que tengo hecho en los Playos
que ha venido esta. Copia de na. de Loreto
en el presente año de 17 y otros p. menor. Ala vera

Por 5. en un alv. Abogado. papel sellado
y escribiendo -

P. 1. notificación. que pague 7. p. 3. a 2. p. 16.7.

que hacen 6. y una en 8. con 7. p. 1007.

Por 2. p. 4. n. que garte en gratificar a l
Cabildo y Junta de la herem. p. reconocer
las tierras q. estaban perdidas en los can-
bones -

P. 1. p. 4. n. de 3. Cartas de Pago p. la cobran-
za de los cenos de Cuellar y de P. H. Y. bara. 1002.4.

P. 3. p. por el testimonio de un testam. por a-
car copia de el, y la bucca - 1003.

P. 8. Candados a 6. - 1006

P. 12. axmellas a 1/2 - 1002.2.

P. en Zorrojo p. la Puerta grande de la
Ataxabilla - 1004.4.

Por 2. p. 6. p. el blanqueado de la
Pulpa quando estuvo varia - 1002.6.

P. 1. p. 7. p. la portura de la
Pulpa citada quando estuvo varia - 1001.7.

Por 5. p. gartado en la gratificación que ve-
dio a q. tenia la confirmación de la Cofa
y pagar alv. 2. Utu. p. las dos llamadas. 1005.

P. 3. p. 4. p. el blanqueado y peon, que
trabaja en la tienda Zapateros.
Ala vera 1053.2

Suma de la 1^a ta. - " 11053

quando estubo varía . . . " 11003

Por 2^a p. 6^a. el Umbral, Carpintero, Clavos,
y Peon q^e trabajo en la Casa del Zencado 11002.

Por 3^a Viayec de tierra a 4^a. . . " 11001.

Por el que embarcó un cartito de adentro

de la misma pocerion . . . " 11001.

Por lae llaber nuevas de la Pocerion, y com-
poner otras, en 3^a Chaparrillo y clavos
gavete . . . " 11004.

11066

Segun consta de las partidas q^e antes de en un man
Verentay deir p. 5/2^a. Lima y Sep. 30. de 1792

Pedro Salazar

Sr. D. Pedro Salazar como Mayordomo de mis
 Sra. de Loreto fundada en la Ig. Parroquial de S. ra
 Sta. Ana; cinco p. quales p. por la forma de las
 cuentas de esta Cofradia, y arreglo de los papeles de
 ella, como p. ind. al presente año, y para q. conste
 lo firme en Lima y Sep. 3. de 1797.

Con S. p. 42.

Diego Ramirez

75

25

Cuenta de Cargo, y Dato, que yo abaxo firmado soy como Mayordomo de la cofradia de nra. S.^{ra} de Loreto fundada en la Y.^a de nra. S.^{ra} Ana de esta Ciudad, y corre desde 8.^o de Sep.^r de 96., hasta 8.^o del mismo El presente año de 797, y es como se sigue - - - à saber.

Cargo.

- Primera^{te} me hago cargo de 72 p.^{os}, que me ha pagado D.ⁿ Bartolo Uribar p.^r el arrendam.^{to} de la Cava eng.^o vive en el Carmen alto, y se cumplio el año en 14. de Sep.^r de 97. - - - - - " 72.
- It. me hago cargo de 144 p.^{os}, que he cobrado de la Pulperia del men. Carmen alto de 12 m.^{es}. cumplido en 1.^o de Sep.^r de 97. à Varon de 12 p.^{os} al mes - - - - - " 144.
- It. me hago cargo de 42 p.^{os} 6 x.^{os}, que he cobrado de la tienda Zapatera del Carmen alto de 9 m.^{es} 15 dias, por haber estado vacia 2 m.^{es} y m.^{es}, que à 4 p.^{os} 4 x.^{os} al mes, importan hoy 42 p.^{os} 6 x.^{os} - - - - - " 42.6
- It. me hago cargo de 30 p.^{os} 1 x.^o que he cobrado de una tiendecita inmediata à la Cava de Ribar de 11 m.^{es} 21 dias, p.^r haber estado vacia 1 m.^{es} 9 dias, y se cumplieron en 1.^o de Sep.^r de 97. à Varon de 20 x.^{os} al mes - - - - - " 30.1.
- It. me hago cargo de 34 p.^{os} 12 x.^{os} que he cobrado de la Zapatera del Carmen alto de 8 m.^{es} 28 dias à Varon de 4 p.^{os} al mes, laq.^{ue} estubo vacia 3 m.^{es} 2 dias, y se le cumple en 6.^o de Sep.^r de 97. - - - - - " 34.1.
- It. me hago cargo de 138 p.^{os} que me ha pagado el arrendat.^o de la Pulperia de las Marabillas de 9 m.^{es} 6 dias, à Varon de 15 p.^{os} al año, cumplido en 16.^o de Sep.^r de 97, laq.^{ue} ha estado vacia 2 m.^{es} 24 dias - - - - - " 138.
- It. me hago cargo de 52 p.^{os} 4 x.^{os} que he cobrado de la Cavita del Secado en ~~una~~ forma à Varon de 6 p.^{os} mensuales 6 m.^{es}, y los restantes en - - - - - " 48.

Sp. l^{ra} p^r haber recabado el d^o J^o de Tho. arxer-
damiento, como ha sucedido ultimam^{te}. q^d la ha
puesto en Sp. p^r ly clamorey del arxer^o, y ha-
biendo estado varia 3. m^{es} 3. días, volo me hago
cargo de d^{ta}. 52 p^{as}. l^{ra} - - - 105

It. me hago cargo de 30 p^{as} que me pagó Dⁿ J^o de
Cuellar p^r el Censo de la Casa frente de Sta
Clara, cumplido en Agosto de 96. y se previe-
ne que est^a deviendo el presente de 97. - - - 103

It. me hago cargo de 18 p^{as} que me ha pagado Dⁿ Euge-
nio Ybarra p^r ly reditoc del Censo impuesto
afabor de esta C^ofrad^a sobre la Chaça nombrada
Casa Blanca, con exp^{te} al año de 96. y se
previene quedar deviendo el presente de 97. p^a
lo qual exhibo al d^o J^o con esta Cuenta la
Canta de Pago dada p^r el Secret^o J^o de Parq^o
Manguera, p^a q^d p^r ella le cobra mi Subvenc^o. - - - 101

It. me hago cargo de 19 p^{as} 6^{as} que he recogido de
limosna entodo el año p^r haber estado en
fermo, y no habexalido apedix mis compa-
neros - - - 107

It. me hago cargo de 3 p^{as} 6^{as} de la limosna q^d he cogi-
do en la mesa que p^{ue} en la y^a el día de Sta
Sta. Clara - - - 100

Ve un conpta de las partidas de cargo q^d anteceden - - - 58
Cumpan quinientos ochenta y dos p^{as} y juria a D^o m^o. señores
a esta señal de Cruz + que d^{ta} partidas son ciertas y verda-
das; y para q^d conste la firme en 30. de Sep^o de 1797.
Pedro Salazar

6 Cuenta de los gastos que han ocurrido en el presente año de 970 correspondiente
ala Cofradía de Nra. Sra. de Loreto, fundadas en la Ig^a de Santa Ana: a saber:

- Prim^{te}. doy endata 71 p.^{os} q.^e entrego al D.^o D.^o Jph. Se-
minario Int.^o de dña. Parn.^a p.^o la qu.^a de la fiesta, y
finado, y la restante Cant.^a p.^o las misas de la Catedral
entodo el año, seg.ⁿ consta el recibo n.^o 1. "077.
- H. doy endata 81 p.^{os} que pague p.^o otras tantas misas
el día de finado, seg.ⁿ consta el recibo al n.^o 2. "008.
- H. doy endata 1 p.^o q.^e pague al citado Int.^o p.^o otras
Misa seg.ⁿ el recibo al n.^o 3. "001,
- H. doy endata 22 p.^{os} que pague al Ven.^{do} D.^o Jph.
Pang.^o Ma.^o Ang.^o, p.^o la aprova.ⁿ de su elec.ⁿ
de Mayordomo, seg.ⁿ consta el recibo al n.^o 5. "027.
- H. doy endata 63 p.^{os} 6 r.^{os}, gastados en cera entodo
el expresado año, seg.ⁿ consta el recibo al n.^o
n.^o 6. hasta 12. "063-6.
- H. doy endata 10 p.^{os} 6 r.^{os} que pague el día de finado
p.^o la tumba, organo, y Coro "010-6.
- H. doy endata 26 p.^{os} 6 r.^{os} gastados en blanquear
y deumontes de las fincas de la Cofradía,
y Arreguiá del vecado, segun consta de los
recibos desde el n.^o 14. al 18. "026-6.
- H. doy endata 2 p.^{os} que pague p.^o el albará de su
papeles pertenecientes ala cof.^a seg.ⁿ el recibo al n.^o 19. "002.
- H. doy endata 61 p.^{os} 5 r.^{os} gastados en la termin.ⁿ que
expreso en la Planilla al 20. "064-5.
- H. doy endata 6 p.^{os} 6 r.^{os} que gaste en quater y ma.^a
cargas de Caña brava p.^o la Badaneria y las
Marabillas, segun consta el recibo al n.^o 21. "006-6.
- H. doy endata 18 p.^{os} que pague p.^o la de deumon-
tes del Carmem alto, segun consta el recibo
n.^o 22. "018.

Para alar^{ta} "294-6

Suma de la 1^a . . . 11294.5.

It. doy endosados 66 p. 5/2 d. y artados en todo el año
por los motivos q. expusiere en la Planilla que se
presenta al n.º 23. " 11066. 5/2

It. doy endosados 5 p. 4/2 d. que he pagado al Sr. Diego Vaz-
quez por la formacion de esta cuenta y ordenar
los papeles de esta Cofradia, segun consta de su
rej.º al n.º 24. " 11005. 4.

11363. 6. 4

Cargo 582 p.
Data 11363. 6. 4
218. 4/2 d.

Segun consta del cargo y data que antecede, resultan afados
a la Cofradia de Sientos Diez y ocho p. uno y m. d. y Jura a Dios
nro. s. Enor, y a esta Señal de Cruz +, que las dhas. partidas
son ciertas, y verdaderas; y para q. conste lo firme en
30.º de Sep.º de 1797.

Pedro Salazar



En quartillo.

SELLO CUARTO, UN QUARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS. Y NOVENTA Y SEETE.

Pedro Salazar, mayordomo, q ha sido de la Cofradia de Mo. S. de Loreto, fundada en la Iglesia de S. Sta Ana en la mejor forma de dño. por el co. p. re. y. S. y digo: Que en cumplimiento de Dho. M. n. re. formado la cuenta q en de rido forma presente correspondiente al año de 1727, por lo que resulta de fabon de Dha. Cof. la cantidad de doscientos diez y ocho p. vno y m. un. Que no ha podido aumentar mas, aun con mi p. n. l. a. a. p. n. i. a. y es menso en la Reaudacion de sus r. e. n. tas y en esta virtud.

A. S. S. pido y suplico q haviendo q. p. re. v. e. n. d. a. s. Dha. Cuen. tas se vinba aynobantlas con el v. i. d. o. a. l. c. a. n. d. o. Q. u. e. i. g. u. a. l. m. t. e. h. a. g. o. e. x. h. i. b. i. c. i. o. n. y. j. u. r. o. a. d. i. o. s. m. o. S. y. e. s. t. a. q. u. e. n. o. h. a. b. e. n. p. r. o. v. e. d. i. d. o. e. m. o. l. i. s. i. o. s. s. i. n. o. q. a. l. c. a. n. t. a. n. m. e. n. s. e. c. o. n. s. u. s. t. e. d. e. S. S.

Pedro Salazar



abimio y oct. 5 de 1727

Visitar estas Cuentas que se han hecho presentar en junta de Hermandad, y respecto no haverse ofrecido reparo ni adiccion alguna, sobre sus Partidas por encontrarse todas legitimas y conformes, se aprueban de consentimiento de la Hermandad en quanto ha lugar de derecho salvo y en

de Pluma, ó suma para que se este y pague y ellas
a hora, y en todo tiempo declarando como se
declara por legitimo alcance a favor de la Her
mandad de esta H^a de Loreto, la cantidad de
Dovecientos diez y ocho pesos, uno y medio realer,
de que deducidos los gastos forrosos, quedandoliquidos
a beneficio de la mencionada Hermandad. Ciento

196⁴ 17

noventa y seis y uno y medio ¹/₂ que por a hora
se pondran en la Casa de Depositos de Cofrades,
y se le dan gracias al Mayordomo Don Pedro Sa
lazar por el amor, y zelo, con que ha desempeñado
el cargo, dandosele para su resguardo los Testimon
que pidiere de este cargo.

Plata

Ante mi

Joseph Pav. Marquez
no
Esc. de la H^a de Cofrades

Lima y diez. A 1797

Entregue la cantidad q^{ta} se expresa en el
auto antec^{te} al Mayordomo Pedro Salazar
para q^{ta} formando el respectivo cargo en las
primeras q^{tas} la emplee en la compra del Pueblo
que debe haber.

Plata

Proveido y firmado por el Señor Don Man^{te} Garcia
de la Plata del Consejo de su Magestad
su Oydor de esta Real Audiencia y

Juan Pheal concebador de cofradias en el
dia 20 de mayo

Joseph Parg. Marquez

Plm
R. los ciento noventa y seis p. uno y medio r.
quede expresan en el Auto que antecede, de
los que des de luego me formare cargo en la
primera Censura que he de rendir Lima
y Dis. 4 de 1797 = Pedro Sarmiento

Don 196 p. 12

Qui n p
Plm de D. Pedro Salazar May. de la Cofradia de Nra
Sra de Loreto los ciento no. y seis p. uno y medio
a. que me ha encargado en virtud del Auto que
antecede, como Mayor domo actual que soy de la
de miconandia y Excmo San Ildefonso
y Dis. 4 de 1797 =

Don 196 p. 12

Eugenio Buzacoff



Un quartillo

SELLO QVARTO , VN QVARTILLO , AÑOS DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS , Y NOVENTA Y SETE.

[Faint, illegible handwritten text in Spanish, likely bleed-through from the reverse side.]

[Faint handwritten text, possibly a date or signature.]

[Faint, illegible handwritten text in Spanish, likely bleed-through from the reverse side.]

[Faint handwritten text, possibly a date or signature.]